



CIUDAD DE HIALEAH Segunda Audiencia Publica Plan Consolidado de 5-Años

La Ciudad de Hialeah anuncia una segunda audiencia pública a la que todos los interesados están invitados.

FECHA: Martes 10 de Agosto del 2010, a las 7:00 p.m.

LUGAR: Hialeah City Hall
Council Chambers, Third Floor
501 Palm Avenue, Hialeah, Florida 33010

PROPOSITO:

Para obtener comentarios del público sobre el propuesto Plan Consolidado de 5-Años de la Ciudad de Hialeah. Este plan es un documento de planeamiento que incluye los siguientes programas Federales: Desarrollo Comunitario Block Grant (CDBG), Fondos para Refugios de Emergencias (ESG), y Sociedad para Inversiones de Casas (HOME). Este plan cubre un periodo de 5 años (1ro de Octubre del 2010 – Septiembre 30 del 2015) y contiene elementos específicos que incluyen: evaluación y datos sobre la vivienda, las necesidades de los desamparados, discusión de las estrategias y prioridades para el desarrollo económico y la vivienda así como un Plan de Acción de un (1) Año de la Ciudad de Hialeah que describe la distribución de fondos y aquellas actividades que se implementarán mediante el uso de los fondos a recibirse bajo las diferentes formulas.

Se aceptarán comentarios durante la audiencia pública. Comentarios por escrito deben ser enviados por correo a: Department of Grants and Human Services, 501 Palm Avenue, Hialeah, Florida 33010, (Atención: Frederick H. Marinelli, Director) a más tardar, el 26 de julio del 2010, hasta las 5:00 p.m. El propuesto Plan Consolidado de 5-Años y el Plan de Acción de 1 Año serán considerados para aprobación en la reunión del consejo municipal a celebrarse el martes 10 de Agosto a las 7:00 p.m. en la Alcaldía, 501 Palm Avenue, 3^{er} piso.

De acuerdo con la ley de 1990 sobre los Ciudadanos Físicamente Impedidos, personas que necesiten condiciones especiales para su acomodación en sitios públicos, deben ponerse en contacto con la Oficina del Secretario de la Ciudad, con (7) siete días de anticipación a la audiencia, llamando al teléfono (305) 883-5820. Si la incapacidad está relacionada con problemas de audio, deben llamar a Florida Relay Service a los siguientes teléfonos: (800) 955-8771 (TDD) ó (800) 955-8770 (VOICE) para asistencia.